

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2020-2021

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Azafrán y pimentón. Etiquetado, origen y composición. Materias extrañas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Andalucía
Cantabria
Extremadura
Madrid

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: 95

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Etiquetado: Información obligatoria.

Control analítico de exigencias normativas: Etiquetado. Contenido neto. Identificación del lote. Identificación de la especie. Materias extrañas. Humedad y extracto etéreo en pimentón. Cenizas en azafrán.

Nota: Información elaborada en el seno de la Comisión Sectorial de Consumo